

1.748. Jesús Pardo.—Agra de Arteijo.  
 1.749. José Castro Fraga.—Agra de Arteijo.  
 1.750. Francisco Castro.—Agra de Arteijo.  
 1.751. Ricardo Souto.—Agra de Arteijo.  
 1.752. José Martínez Blanco.—Agra de Arteijo.  
 1.753. Carmen Docampo.—Tarandeiras.  
 1.754. Santiago Sanjurjo.—Tarandeiras.  
 1.755. Francisco Mosquera Calvete.—Tarandeiras.  
 1.756. Manuel Sanjurjo.—Tarandeiras.  
 1.758. José Naya.—Tarandeiras.  
 1.759. Manuel Sanjurjo.—Tarandeiras.  
 1.760. Antonio Sanjurjo.—Tarandeiras.  
 1.762. José Cedeira Abeleira.—Tarandeiras.  
 1.763. José Borrazas.—Tarandeiras.  
 1.764. Antonio Sanjurjo Bermúdez.—Tarandeiras.  
 1.765. José Souto.—Tarandeiras.  
 1.766. José Fuentes.—Tarandeiras.  
 1.767. Manuel Castro.—Tarandeiras.  
 1.768. Ricardo Souto.—Tarandeiras.  
 1.769. José Castro.—Tarandeiras.  
 1.770. Francisco Dans.—Tarandeiras.  
 1.771. José Souto.—Tarandeiras.  
 1.777. Daniel Boedo.—Tarandeiras.

Día 17

1.691. José Martínez Blanco.—Fornos.  
 1.692. Juan de las Casillas.—Fornos.  
 1.693. Jesús Calvete.—Fornos.  
 1.694. Manuel Abeleira.—Fornos.

1.695. Antonio Dans.—Fornos.  
 1.696. José Fuentes.—Fornos.  
 1.697. Manuel Abeleira Castro.—Fornos.  
 1.698. Jesús Martínez.—Fornos.  
 1.699. José Martínez Blanco.—Fornos.  
 1.700. Antonio Cristóbal Boedo.—Fornos.  
 1.701. Antonio Palleiro Pan.—Fornos.  
 1.702. Manuel Martínez.—Fornos.  
 1.704. Juan Rabuñal Pan.—Fornos.  
 1.705. Constantino Dans López.—Fornos.  
 1.706. Antonio Dans.—Fornos.  
 1.707. Manuel Abeleiro Castro.—Fornos.  
 1.716. Manuel Castro Rodríguez.—Reboredos.  
 1.717. Juan Rabuñal Pan.—Reboredos.  
 1.718. Herederos de Generosa Mañana.—Reboredos.  
 1.719. José Sande Suárez.—Reboredos.  
 1.720. Jacinto Vázquez Rumbo y Herederos.—Reboredos.  
 1.721. Jesús Maceiras Iglesias.—Reboredos.  
 1.722. Modesto Sande Suárez.—Reboredos.  
 1.723. Vicente Añón Pena.—Reboredos.  
 1.724. Baldomero Lorenzo Naya.—Reboredos.  
 1.725. María Ferrín.—Reboredos.  
 1.726. José Ferrín.—Reboredos.  
 1.727. Eduardo Ferrín.—Reboredos.  
 1.728. Jacinto Vázquez Rumbo.—Reboredos.  
 1.729. José Pan.—Reboredos.  
 1.730. José Dopico.—Reboredos.

La Coruña, 13 de enero de 1966.—El Presidente, Rafael Puga Ramón.—227-A.

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Dorado

#### Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 17.575.—«Altos Hornos de Vizcaya, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de abril de 1965, sobre salarios de calificación al productor don Luis Eguizábal Romo.

Pleito número 17.533.—Don José Silva de los Ríos contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 24 de abril de 1965, sobre multa de 500 pesetas por no ejecutar obras en determinado plazo.

Pleito número 17.658.—Don Ezequiel Cervera Martínez contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 6 de mayo de 1965, sobre derecho al percibo del Plus Familiar.

Pleito número 17.733.—«Dulces Tarda, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 31 de marzo de 1965, sobre denegación marca número 408.448, Tarda.

Pleito número 17.948.—«Courtaulds, Limited», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 2 de mayo de 1965, sobre concesión rótulo establecimiento número 67.912.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de enero de 1966.—El Secretario Decano.—153-E.

Pleito número 18.547.—«La Unión Alcohólica Española, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 9 de agosto de 1965, sobre multa por infracción de precepto legal.

Pleito número 18.603.—«Hijos de Julio Monfort, S. A.», contra resolución expedi-

da por el Ministerio de Industria en 11 de julio de 1964, sobre concesión marca número 379.115.

Pleito número 16.618.—Don Jesús Méndez Pérez Caballero contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 11 de enero de 1965, sobre Plus Familiar.

Pleito número 17.326.—Red Nacional Ferrocarriles Españoles contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 22 de marzo de 1965, sobre porcentaje por título y mando y diferencias salariales.

Pleito número 17.512.—«Altos Hornos de Vizcaya, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de abril de 1965, sobre clasificación de puestos de trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de enero de 1966.—El Secretario Decano.—152-E.

Pleito número 18.231.—«Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 26 de junio de 1965, sobre trabajos en domingos y días festivos.

Pleito número 18.278.—Don Crescencio Girbal Dueñas contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 2 de julio de 1965, sobre sanción por no realizar obras en calle Hermanos del Moral, número 41, de esta capital.

Pleito número 18.476.—Doña Dolores Zurdo Velayos contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en julio de 1965, sobre liquidación cuotas seguros sociales.

Pleito número 18.512.—Don Jorge Ignacio Nasares Goicoechea contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 19 de julio de 1965, sobre multa por infracción de Ley de Orden Público.

Pleito número 18.522.—«Sdad. Metalúrgica Duró-Felguera, S. A.», contra resolu-

ción expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de julio de 1965, sobre promedios de primas a don Joaquín Prado Huer-go y otros productores

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de enero de 1966.—El Secretario Decano.—150-E.

Pleito número 17.977.—«American Home Products Corporation» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de mayo de 1965, sobre denegación marca número 367.670, Ayerst.

Pleito número 17.988.—Don Santos Zubeldía Zurriarain y otros contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 14 de junio de 1965, sobre caducidad y anulación, expediente SS-I-137/62, renta limitada grupo I, para proyecto viviendas y locales comerciales en calle Tercio Oriamendi, San Sebastián.

Pleito número 18.027.—Don Luis Echevarría Arteché contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 3 de mayo de 1965, sobre multa de 25.000 pesetas por falta a la Ley de Orden Público.

Pleito número 18.059.—«Altos Hornos de Vizcaya, S. L.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de mayo de 1965, sobre calificación puestos de trabajo de don Emilio Marín y otros.

Pleito número 18.062.—«Altos Hornos de Vizcaya, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de mayo de 1965, sobre clasificación prof. de don Jesús Candulea Gil.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de enero de 1966.—El Secretario Decano.—151-E.

**Secretaría: Sr. Rodríguez**

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo*

Pleito número 17.696.—«Fo: Brothers & Company Limited» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 6 de abril de 1965, sobre denegación registro marca número 412.453.

Pleito número 18.930.—Don Gumersindo Rivas Maquieira contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 19 de agosto de 1965, sobre denegación proyecto adición presentado, tomando como base la norma número 12 de la Instrucción 33, Dirección General Vivienda.

Pleito número 18.994.—«La Voz de Asturias» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de septiembre de 1965 sobre expediente jornada nocturna de Laureano Suárez Solís.

Pleito número 18.971.—Doña Sofía Gasset y Neyra contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 31 de marzo de 1965, sobre aprobación deslinde del monte «Barbanza de Nebra» y Orden de dicho Ministerio de 13 de septiembre siguiente.

Pleito número 18.771.—José Gallardo Hernández contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de junio de 1965, sobre forma liquidar con la tripulación del pesquero «Jerónimo Molina» las capturas de atún.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de enero de 1965.—El Secretario Decano.—154-E.

Pleito número 18.981.—Doña María Josefa Lucas Pinilla contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 22 de octubre de 1964, sobre sanción a la farmacia de la recurrente.

Pleito número 17.746.—Don Hans Liebherr Maschinenfabrik Brik contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 25 de abril de 1964, sobre denegación marca internacional número 242.061, «HL»

Pleito número 15.473.—«Compañía Ibero Danesa, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 4 de julio de 1963, sobre concesión registro modelo industrial 38.682.

Pleito número 17.976.—«Thomi & Frank AG» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 23 de marzo de 1965, sobre denegación registro marcas internacionales 272.159, 272.160 y 272.161.

Pleito número 18.953.—Don Antonio Navarret Samper contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 14 de enero de 1965, sobre denegación aprobación anteproyecto para la ordenación urbanística de unos terrenos sitos en la autopista de Barajas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de enero de 1965.—El Secretario Decano.—155-E.

**SALA QUINTA**

**Secretaría: Sr. Márquez de la Plata**

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don José Luis López Aranguren Jiménez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de acuer-

do del Consejo de Ministros de 8 de octubre del corriente año, por el que se desestimó recurso de reposición interpuesto y, en su caso, contra la resolución inicial del expediente que se le incoó por el Rector de la Universidad de Madrid, sobre separación del servicio del recurrente, pleito al que ha correspondido el número general 10.078 y el 303 de 1965 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 22 de diciembre de 1965.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—168-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don José Martínez Cardos se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 31 de diciembre de 1964, aprobatoria, con inclusión del recurrente, de la relación de funcionarios integrados en la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de dicho Ministerio, pleito al que ha correspondido el número general 18.898 y el 290 de 1965 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 28 de diciembre de 1965.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—164-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Juan Manuel Bordallo Porcel se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 31 de diciembre de 1964, aprobatoria, con indebida inclusión del recurrente, de la relación de funcionarios integrados en la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de dicho Ministerio, pleito al que ha correspondido el número general 18.892 y el 288 de 1965 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 28 de diciembre de 1965.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—163-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Angel Carballeira y Olmos se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 31 de diciembre de 1964, aprobatoria con indebida inclusión del actor, de la relación de funcionarios integrados en la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de dicho Ministerio, pleito al que ha correspondido el número general 18.904 y el 292 de 1965 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 22 de diciembre de 1965.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—165-E.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**

**CEUTA**

Don José Sánchez Faba, Magistrado, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Ceuta:

Doy fe que en este Juzgado, y por ante la actuación del infrascrito Secretario judicial, se tramitan autos del proceso del artículo 131 de la Ley Hipotecaria promovidos por don Benito Francia Solas contra don Ramón Martín Portugués, casado con doña Evangelina Parrado Amador, en el cual, y por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de veinte días, la finca hipotecada siguiente:

Piso segundo derecha-derecha, y un 2 por 100 en las cosas comunes de:

Casa cuádruple de vecindad, sin número antes, hoy señalada con el número 54, con fachadas a las calles de Briñas y Pérez Galdós, de la villa de Bilbao, teniendo su entrada por esta última. Consta de planta baja destinada a lonjas, que son a saber: derecha, entrando, con cuatro huecos a la calle de Pérez Galdós; izquierda, número 1, que hace chaflán a las calles de Pérez Galdós y Briñas; izquierda, número 2, con un hueco a la calle de Briñas; izquierda, número 3, con dos huecos a la calle de Briñas, e izquierda, número 4, con un hueco a la referida calle de Briñas; por esta lonja se da acceso al sótano de la casa; de siete pisos altos que constan de cuatro viviendas cada uno, denominados derecha-derecha, derecha-izquierda, izquierda-derecha e izquierda-izquierda, y de un octavo con una sola vivienda; ocupa la casa una superficie de 497 metros cuadrados y 50 decímetros. Su construcción es de hormigón armado, levante de ladrillo y hormigón y cubierta de teja plana. Linda la casa, al frente, con semicalle de Pérez Galdós; derecha, entrando, terreno de herederos de Eusebio Urquijo; izquierda, calle de Briñas, y espalda, solar número 1 de esta pertenencia. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Occidente al tomo 330, libro 304, de Bilbao, folio 157, finca número 9.848, inscripción tercera.

Dicha finca ha sido valorada en la escritura de constitución de hipoteca en 325.000 pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día 15 de febrero próximo a las doce horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de 325.000 pesetas en que la expresada finca aparece valorada.

2.ª No se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate

Dado en Ceuta a 7 de diciembre de 1965.—El Juez, José Sánchez Faba.—El Secretario (ilegible).—184-C.

#### LA CORUÑA

El Juez de Primera Instancia del número uno de La Coruña,

Hace público: Que instado por Angel Enrique Arcas Pernas, se tramita expediente en este Juzgado sobre declaración de fallecimiento de su hermano Pastor Arcas Pernas, de setenta y dos años, hijo de Manuel y de Matilde, natural de Celacambre, vecino de Tarrío-Culleredo, de donde se ausentó en 1912 para Argentina, y de su esposa y hermana política del solicitante, Ernestina Tejeda Tejeda, nacida el año 1900 en Catamarca (República Argentina), vecina de Buenos Aires, hija de Pedro y de Jesusa, y de los cuales no se tienen noticias desde hace más de diez años.

Dado en La Coruña a 23 de diciembre de 1965.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—187-C. 1.ª 20-1-1966

#### MADRID

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número veinticuatro de esta capital.

Hago saber: Que en dicho Juzgado se siguen autos del procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por el Procurador don José de Murga y Rodríguez, en nombre de don Ricardo Martín Aguado, contra don Benigno Lázaro y Lázaro, sobre reclamación de un crédito hipotecario de seiscientos mil pesetas, intereses y costas; en cuyo procedimiento he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta las fincas que a continuación se relacionan, cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado, sito en la casa número 1 de la calle del General Castaños, el día 4 de marzo próximo y hora de las doce, bajo las condiciones que se expresarán.

Agrupación de fincas formando una unidad orgánica de explotación que se denominará «La Granja», con un total superficial de sesenta y nueve hectáreas, ochenta y siete áreas y cuarenta centiáreas, de las cuales veintidós hectáreas, treinta y cinco áreas y ochenta centiáreas pertenecen al término de Fuentelísendo; treinta y ocho hectáreas, al término de Haza; dos hectáreas, al término de Fuentemolinis; una hectárea, cincuenta y cinco áreas y sesenta centiáreas, al término de Valdezate, y cinco hectáreas y seis áreas, al término de Fuentecén. Valorada en la cantidad de setecientos veintiséis mil pesetas.

En Fuentelísendo:

Casa en la calle de la Iglesia, sin número, compuesta de planta baja, principal y desván, con sus adheridos de corral,

cuadras y pajares. Linda: Derecha, entrando, Juan Domingo; izquierda, pasaje propio, cerrado con puerta para entrada a este edificio y sus corrales, cuadradas, pajares y anejos, y espalda, calle del Lavadero. Tiene una extensión superficial aproximada de doscientos metros cuadrados. Valorada en veinte mil pesetas.

Un lagar titulado «El León», en extramuros a Carra Roa, de trescientas cuarenta y ocho cargas de diez arrobas cada una. Linda: Derecha e izquierda, entrando, servidumbre de dicho lagar, y fondo, con cañada del Ayuntamiento de Fuentelísendo. Ocupa una extensión superficial aproximada de setenta metros cuadrados. Valorada en ocho mil pesetas.

Una bodega titulada «Pericante», en las de la Iglesia, con una extensión superficial de ciento noventa metros cuadrados. Consta de dos plantas, dedicadas al mismo fin, y lagar. Linda: Derecha, entrando, solar de Benigno Lázaro; izquierda, calle, y fondo, Benigno Lázaro. Valorada en ocho mil pesetas.

Un solar al sitio de «La Carrera», de doscientos metros cuadrados. Linda: Norte, camino; Sur, arroyo; Este, camino, y Oeste, Toribio Domingo. Valorada en ocho mil pesetas.

Otro solar al mismo sitio de «La Carrera», de ciento cincuenta metros cuadrados. Linda: Norte, camino; Sur, arroyo; Este, Bautista Domingo, y Oeste, Valeriano Domingo. Valorada en ocho mil pesetas.

Otro solar en la calle de Los Tercios, de ciento cincuenta metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, herederos de Susana Miguel; izquierda, Higinio Pradales, y fondo, calle. Valorada en ocho mil pesetas.

#### Condiciones

Primera.—Servirá de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del valor dado a cada una de las fincas, sin que se admita postura inferior a este tipo. Que la agrupación de las ciento sesenta y ocho fincas hipotecadas forman una unidad orgánica de explotación denominada «La Granja», respondiendo entre todas ellas, así como de las fincas restantes descritas, de la devolución de las seiscientos mil pesetas prestadas, sus intereses al 4 por 100 anual y a la solvencia de ciento veinte mil pesetas para costas y gastos, menos veinticuatro mil pesetas consignadas por el deudor hipotecario para la cancelación parcial de la hipoteca, en cuanto a dos fincas que fueron ya excluidas de la primera subasta.

Segunda.—Los autos y certificación del Registro de la Propiedad de Roa a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Juez, Faustino Mollinedo Gutiérrez.—El Secretario, Isidro Domínguez.—131-3.

#### SEVILLA

Don Pedro Márquez Buenestado, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número seis de esta capital.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha se ha tenido por solicitado la declaración del estado legal de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don José Tomás Fernández Bellver, dedicado a la venta al por menor de calzado con establecimiento en calle Amargura número diez, de esta capital, representado por el Procurador don Angel Díaz de la Serna y Aguilar, adoptándose los demás acuerdos prevenidos en la Ley de 26 de julio de 1922, y nombrándose como In-

terventor a don Rafael García de la Bolla y Sanjuán, Profesor Mercantil, con domicilio en esta localidad, que figura en el primer tercio de la lista de acreedores por orden de importancia de crédito.

Y para mayor publicidad se inserta el presente y fijan otros de igual tenor en los sitios de costumbre.

Dado en Sevilla a veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Pedro Márquez Buenestado.—El Secretario (ilegible).—130-3.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

MARTINEZ BLAS, Joaquín; hijo de José y Rosa, natural de Valencia de Alcántara, soltero, obrero, de veinte años, estatura 1,630 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos normales, nariz chata, barba escasa, boca normal, color sano, frente despejada, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en la causa número 1.415 de 1965 por presunto delito de desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, en Alcalá de Henares.—(145.)

FRANCES BITO, Rafael; hijo de Jenaro y de Consuelo, natural de Alcoy (Alicante), de veintidós años, domiciliado últimamente en Alcoy, calle San Mateo, número 106; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 331 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alicante ante el Juez Instructor don Rafael Pastor Galbis, con destino en la citada Caja.—(146.)

JUVANTENY HERNANDEZ, José; hijo de Pedro y de Concepción, natural de Mataró (Barcelona), de veintidós años, estatura 1,620 metros, domiciliado últimamente en Argenta; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 413 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don Francisco Guixá Pañella, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja, Barcelona.—(147.)

ORDÓÑEZ CANO, Antonio; hijo de Francisco y de Ana, natural de S. S. de los Ballesteros (Córdoba), de veinticuatro años, estatura 1,535 metros, soltero, mecánico, especialidad bobinador, domiciliado últimamente en Barcelona, calle El Cairo, número 10 bis, bajo 1.ª; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 20 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 251, Córdoba, ante el Juez Instructor don Francisco Vicente Trujillo, con destino en la citada Caja.—(148.)

GARCIA BORRAS, Ramón; hijo de Francisco y de María, natural de Barcelona, soltero, mecánico, estatura 1,77 metros, frente despejada, pelo negro, cejas al pelo, ojos normales, nariz recta, boca normal, labios finos, barba poblada, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Libertad, número 33; procesado en la causa número 183 de 1965 por de-

serción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Tercera Bandera de Paracaidistas del E. T., en Murcia.—(149.)

GOMEZ VALLEDO, Valentín; de diecinueve años, hijo de Cesáreo y de Remedios, soltero, mecánico, natural de Ponferrada (León), domiciliado en el barrio del Hospital, sin número; procesado en la causa número 4 de 1966 por supuesto delito de polizonaje; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, don Luis Angel Pazos García.—(164.)

FRANCO MENDEZ, José; natural de Sevilla, hijo de José y de Ana, nacido el 31 de diciembre de 1941, soltero, que habita en Sevilla, plaza del Cronista, número 7; procesado en el expediente número 84 de 1965 por falta grave de incorporación a filas.—(173.);

ESPINAR DIAZ, Carmelo; natural de Sevilla, hijo de Alejandro y de Joaquina, nacido el 27 de septiembre de 1939, soltero, deliniente, que habitaba en Sevilla, calle de Antonio Surillo, número 3; procesado en el expediente número 85 de 1965 por falta grave de incorporación a filas.—(174.), y

GONZALEZ PEREZ, Jesús; natural de Talavera de la Reina (Toledo), de veintidós años, soltero, jornalero, que habitaba en Sevilla, Torreblanca, calle Manzano, número 41, estatura 1,637, peso 70 kilogramos; procesado en el expediente número 73 de 1965 por falta grave de incorporación a filas; comparecerán dentro del término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina don José Antonio Borrego Gutiérrez, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.—(175.)

#### Juzgados civiles

FERNANDEZ DOMENEIZ, Emilio; de treinta y seis años, natural de Madrid, hijo de Emilio y de María, vecino de Madrid, con domicilio últimamente en hotel Magerit, avenida de José Antonio, 76, tercero; procesado en la causa número 583 de 1965 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(162.)

MARQUEZ SILVA, José Antonio; natural de Olivenza (Badajoz), peón, de veintidós años, hijo de José y de Mariana, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 1.018 de 1964 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(153.)

GARCIA RODRIGUEZ, Ginés; natural de Victoria (Málaga), soltero, albañil, de treinta y nueve años, hijo de Ginés y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 992 de 1964 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(154.)

RUIZ ANDRADE, José; de diecisiete años, soltero, hijo de Antonia, natural de Jubrique y vecino que fué de Estepona, cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 604 de 1965 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Estepona dentro del término de cinco días.—(156.)

MARTINEZ PEREZ, Juan; viajante, vecino de Beniaján (Murcia), cuyas demás señas se ignoran; procesado en el sumario número 80 de 1965 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada dentro del término de diez días.—(158.)

GOMEZ VILLAREJO, Manuel; natural de Madrid, soltero, montador, de diecinueve años, hijo de Juan y de Carmen, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, calle Llobregat, 14, 4.º izquierda; procesado en la causa número 1.006 de 1964 por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(169.)

AMAYA ARRIBA, José, (a) «El Titi»; de unos veinticinco años, hijo de Antonio y Ramona, que al parecer se encuentra, o puede encontrarse, en unas cuevas refugio de gitanos de Almería; procesado en el sumario número 850 de 1965 por rapto; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(172.)

DOMENECH YESTE, Antonio; hijo de Manuel y de Dolores, casado, jornalero, de veintinueve años, natural de Baza, domiciliado últimamente en San Vicente del Raspeig; procesado en la causa número 85 de 1965 por abandono de familia y rapto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.—(128.)

RODRIGUEZ GONZALEZ, Marcelino; hijo de Angel y de Julia, natural de La Romera (Asturias), casado, viajante, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Badalona, plaza de Jacinto Verdager, 5, letra C; procesado en el sumario número 939 de 1965 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(130.)

TORRES BARRIONUEVO, Remedios; natural de Estepa (Sevilla), casada, sus labores, de treinta y cinco años, hija de Francisco y de Natividad, domiciliada últimamente en calle Cuatro Vientos, barraca número 5, Casa Antúnez, sin que haya sido habida dicha calle, ni aquella, de la que se ignora su paradero; procesada en la causa número 183 de 1964 por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(131.)

GARCIA NICOLAU, Antonio (a) «Miss Europa»; natural de Málaga, soltero, de veintidós años, hijo de Juan y de Sebastiana, sin domicilio fijo; procesado en la causa número 909 de 1965 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(132.)

MUNOZ GALIANO, Antonia; de veintitrés años, hija de Francisco y Dolores, natural de Cabra y vecina de Linares, en ignorado paradero; procesada en la causa número 160 de 1965 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Linares dentro del término de diez días.—(133.)

MORRIS MARGERIE, Louise; casada, domiciliada últimamente en paseo de la Habana, 82, 3.º A; procesada en la causa número 632 de 1965 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.—(135.)

SAIXO SORIANO, Blas; de treinta y nueve años, casado, jornalero, hijo de Blas y de Francisca, natural y vecino de Cargente, calle de M. Montortal; procesado en la causa número 18 de 1963 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Novelda dentro del término de diez días.—(137.)

TORRE, Faustino; de unos treinta años, alto, complexión fuerte, partido su labio inferior, cara picada de viruela, con bigote, pelo negro, que trabaja en una carpintería sita en la calle Lepanto, de Valencia; procesado en el sumario número 857 de 1965 por robo y hurto; comparecerá

dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(143.)

MARINON VILLADROSA, Juan; de cincuenta años de edad, soltero, hijo de Ramón y de María, natural y domiciliado últimamente en Tarroja (Lérida), Molino, 3, sastre; procesado en sumario 651 de 1965 por hurto.—(138), y

GARCIA GALIANES, Antonio; de treinta años de edad, casado, hijo de José y de Teresa, natural de Ecija (Sevilla), domiciliado últimamente en San Sebastián, Eustasio Amilibia, 7, bar Aniceto; procesado en sumario 725 de 1965 por estafa.—(139.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de San Sebastián.

SANCHEZ GRACIA, Wenceslao; de sesenta y seis años, hijo de Modesto y de Concepción, natural y domiciliado últimamente en Madrid; procesado en expediente de peligrosidad número 45 de 1955; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(144.)

PEREZ DE LOS SANTOS, Ismael; natural de Beniopa, soltero, del comercio, domiciliado en Gandía, Yeseria, 5; procesado en causa 29 de 1965 por estafa y cheque en descubierto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción cinco de Valencia.—(142.)

ARAUZO MARTINEZ, Martín; de cuarenta y dos años, soltero, jornalero, hijo de Alfonso y de Rosa, natural de La Cavada (Santander), domiciliado últimamente en Santander, pensión Ramón Alonso; procesado en sumario 497 de 1965 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de Santander.—(140)

#### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción del Cuartel de Automóviles de la Tercera Región Militar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 345 de 1944, Francisco Reina Martínez.—(150.)

El Juzgado de la Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 542 de 1946, Armando García Liceaga.—(176.)

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Alcoy deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 150 de 1965, Evello Bonias Arqués.—(151.)

El Juzgado de Instrucción de Cervera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 124 de 1950, Pedro Puigsubira Tarrida.—(155.)

El Juzgado de Instrucción de Lorca deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 141 de 1964, José Núñez Martínez.—(160.)

El Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en el sumario número 15 de 1950, María Beatriz Mendoza Borja, Natalio Borja Borja y un tal Juan Ramón, que usa el nombre de José.—(163.)

El Juzgado de Instrucción de Novelda deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 17 de 1965, Francisco Seller Collado.—(165.)

El Juzgado de Instrucción de Santafé deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 159 de 1957, Juana Navarro Lato.—(166.)

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 231 de 1965, Miguel de Echevarri Alarcón.—(168.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 87 de 1962, José Godoy Acerete.—(171.)

## EDICTOS

### Juzgados civiles

Por el presente se hace saber a Joaquín Nieto Herrera, penado en la causa seguida ante este Juzgado con el número 92 de 1963 por delito de robo, que tiene a su disposición en este Juzgado la hoja de liquidación de tasas judiciales y mitades superiores del papel de pagos al Estado correspondientes a los derechos de la Hacienda Pública en la tasación de costas correspondiente a dicha causa, pudiendo comparecer en el término de diez días, a partir de la fecha de la publicación del presente.

Sepúlveda a 12 de enero de 1966.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible). 167.

Don Luis Asensio Miró, Juez de Instrucción número uno de esta ciudad.

Por el presente se cita, llama y emplaza a la persona o personas que dejen abandonado un ciclomotor número 50.996, a falta de la bujía, marca «Mobilette», color azul claro, al parecer en buenas condiciones, hallado sobre las dieciséis treinta horas del día 26 de noviembre próximo pasado en el lugar conocido por «Obra Goteta», de esta ciudad, así como al que resulte ser dueño del mismo, a fin de que dentro del plazo de cinco días, a contar de la fecha de su publicación, comparezca

ante este Juzgado al objeto de prestar declaración y practicar cuantas diligencias se estimen procedentes, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Así lo tengo acordado en diligencias que instruyo con el número 557 de 1965.

Dado en Alicante a trece de enero de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Instrucción, Luis Asensio Miró.—El Secretario (ilegible).—(129).

Don Luis Asensio Miró, Juez de Instrucción número uno de esta ciudad.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Sheryl Coak, de cuarenta y dos años, casado, residente últimamente en esta ciudad, en la «Albufera», villa Margot, de nacionalidad americana, a fin de que dentro del plazo de diez días, a contar de la fecha de su publicación, comparezca ante el Juzgado de Instrucción número 1 de la misma al objeto de prestar declaración y ser reconocido por el Médico forense, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Así lo tengo acordado en diligencias que instruyo número 535 de 1965 por intoxicación.

Dado en Alicante a catorce de enero de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Luis Asensio Miró.—El Secretario (ilegible).—152.

Por haberse acordado en sumario número 12 de 1938 sobre lesiones contra otro y José López Erias, cuyas circunstancias se desconocen, así como domicilio, se notifica por el presente que por auto de fecha 11 del actual, dictado por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Logroño, se declaró extinguida, por prescripción del delito, la posible responsabilidad penal que pudiera

derivar para los procesados mencionados. Y para notificación a dicho procesado.

Dado en Haro a 14 de enero de 1966.—El Juez (ilegible).—170.

Por el presente edicto se cita al penado Iván Pasic, domiciliado últimamente en Madrid, calle García de Paredes, 56, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Lorca a fin de darle vista de la tasación de costas practicada por la Superioridad en la causa tramitada en este Juzgado en su contra con el número 158 de 1964 sobre imprudencia, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Lorca, 14 de enero de 1966.—El Juez, José Presencia Rubio.—El Secretario, Antonio Navarro.—159.

En virtud de la presente y de lo mandado por el señor Juez de Instrucción del partido en proveído de hoy, dictado en el expediente de ejecución de sentencia derivado de la causa que se siguió con el número 92 de 1964 por el delito de conducción ilegal de vehículo de motor contra Manuel Hernández Rincón, de treinta y cuatro años, hijo de Cristóbal y Angela, casado, natural y vecino de Madrid, Zaldivar, 7, conductor, se cita al mismo para que dentro del plazo de diez días comparezca ante este Juzgado con el fin de notificarle la sentencia dictada en dicha causa por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Toledo y requerirle para que pague la multa de cinco mil pesetas que como pena principal le fué impuesta, y aceptada por el mismo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar de así no hacerlo, ya que se encuentra en ignorado su paradero.

Ocaña, quince de enero de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Adrián García.—187.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Salamanca con destino a la instalación de los servicios de Almacén para Telégrafos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Salamanca con destino a la instalación de los servicios de Almacén para Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sa-

lamanca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salamanca y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 7 de enero de 1966.—El Director general, Manuel Román.—217.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).*

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Sanlúcar de Barrameda y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Sanlúcar de Barrameda, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Administrador general, M. Delgado Calvente.—118-7.